

## ARTÍCULOS

---

### EDUCACIÓN, PANDEMIA Y DERECHOS HUMANOS

ANGELA VALERIA DEL AGUILA HURTADO<sup>1</sup>

Según la UNESCO, en abril del 2020, 1.400 millones de estudiantes se quedaron fuera de sus escuelas de preescolar, primaria y secundaria en más de 190 países, en un esfuerzo por frenar la propagación del coronavirus<sup>2</sup>.

En el ámbito educativo a causa de la pandemia por Covid-19, gran parte de las medidas que los países han adoptado ante la crisis se relacionan con la suspensión de las clases presenciales en todos los niveles, lo que ha dado origen a diferentes campos de acción, entre ellos: el despliegue de modalidades de aprendizaje a distancia, mediante la utilización de una diversidad de formatos y plataformas (con o sin uso de tecnología); el apoyo y la movilización del personal y las comunidades educativas, y la atención a la salud y el bienestar integral de las y los estudiantes.

Cuestiones como el acceso a Internet, la conectividad, la accesibilidad, la preparación del material, la formación del cuerpo docente y la situación en el hogar, influyeron mucho en la viabilidad de la enseñanza a distancia.

No estábamos preparados para una ruptura tan acelerada y radical de la cultura tradicional de aprendizaje, basada prominentemente en la presencialidad. La causa principal de que la pandemia haya dejado en off side a los sistemas educativos fue la brecha digital, ya que solo algunos países como por ejemplo en el norte de Europa habían integrado herramientas digitales, además no se contaba con docentes capacitados para integrar plataformas virtuales en los procesos de enseñanza y en muchos casos las familias no contaban con los dispositivos necesarios para garantizar la continuidad lectiva de sus hijos.

En las grandes urbes, al tener conexión a internet los niños, niñas y adolescentes con tan solo un celular podían seguir conectados y estudiar, cosa que no pasaba fuera de las ciudades, en el campo, en la sierra, o selva, donde no hay cobertura a internet o ésta es muy débil, además de que las clases más bajas no contaban con la tecnología suficiente para poder seguir educándose de esta forma.

Otra de las dificultades que trajo, es que las zonas más alejadas donde la educación llegaba por el medio radial, y si podía él o la docente se acercaba con las copias a las casas de los niños y niñas,

---

<sup>1</sup> Maestranda en Relaciones Internacionales (IRI-UNLP), Abogada (Facultad de Derecho, UNR), Coordinadora del Departamento de Derechos Humanos (IRI-UNLP), Auxiliar Docente de Derecho Internacional Público (Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, UNLP)

<sup>2</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 2021 <https://es.unesco.org/covid19/educationresponse>

estaba estandarizado para la ciudad, cuando sabemos que la cosmovisión puede ser muy diferente, por lo que las familias estaban rechazando esa educación para sus hijos e hijas.

Desde antes de enfrentar la pandemia la situación social en América Latina y el Caribe se estaba deteriorando por el aumento en los índices de pobreza y pobreza extrema, las desigualdades, seguido del creciente descontento social según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Es en este contexto, que la crisis tiene importantes efectos negativos en los distintos sectores sociales, incluidos particularmente la salud y la educación, así como en el empleo y la evolución de la pobreza. Por su parte, la UNESCO ha identificado grandes brechas en los resultados educativos, que se relacionan con una desigual distribución de los docentes, en general, y de los docentes mejor calificados, en particular, en desmedro de países y regiones con menores ingresos y de zonas rurales, las que suelen concentrar además a población indígena y migrante<sup>3</sup>.

Esto, sumado a que en América Latina el cierre de las escuelas se prolongó más que en otras regiones, ha evidenciado que se necesitan mejoras sustanciales para adecuar los sistemas educativos a las necesidades presentes y futuras.

Según datos de la ONU, el daño a la educación que han sufrido las infancias se basa en problemas preexistentes: uno de cada cinco niños y niñas estaba sin escolarizar incluso antes de que el Covid-19 comenzara a propagarse<sup>4</sup>. El cierre de escuelas tiende a perjudicar aún más a los estudiantes de grupos que son sujetos de discriminación y exclusión de la educación, entre los que se encuentran quienes viven en la pobreza; los niños, niñas y adolescentes con discapacidad; las minorías étnicas y raciales de un país; las niñas de países con desigualdades de género; los de zonas rurales o afectadas por conflictos armados; desplazados, refugiados, migrantes y solicitantes de asilo, entre otros.

A causa de esto se esperan fuertes incrementos en la deserción escolar y profundización en las brechas socioeconómicas que ya existían; en especial para aquellos estudiantes que provienen de las familias con menores recursos, además debemos recordar que asistiendo a los colegios muchos niños y niñas tenían acceso a servicios de salud y alimentación. Algunos comenzaron a trabajar, se casaron, se convirtieron en madres o padres, están desilusionados con la educación, o sobrepasan ya la edad para recibir la educación gratuita u obligatoria garantizada por las leyes de su país.

Un estudio conjunto del Banco Mundial, UNICEF y UNESCO sobre la respuesta al COVID-19 encontró que solo la mitad de los países encuestados ofrecen a los maestros capacitación adicional sobre educación a distancia. Asimismo, menos de un tercio de las naciones cuenta con apoyo psicosocial para ayudar a los docentes a manejar la crisis<sup>5</sup>.

Una de las lecciones que nos deja la pandemia es la necesidad de incorporar la tecnología en los sistemas educativos y capacitar a los y las docentes para sacar el máximo provecho de estas herramientas. El uso de la tecnología debería estar presente en la educación con y sin presencialidad. Es por esto que los gobiernos deberían invertir de manera más eficiente en mejorar la calidad

<sup>3</sup>Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) 2020 [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510_es.pdf)

<sup>4</sup>Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) 2019 <http://uis.unesco.org/en/topic/out-school-children-and-youth>

<sup>5</sup> Organización de Naciones Unidas (ONU) 2020 <https://news.un.org/es/story/2020/10/1481832>

## BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE DERECHOS HUMANOS

de la educación. Es necesario remediar el aprendizaje perdido, hacer que la escuela sea gratuita y accesible, y ampliar el acceso a Internet, el objetivo no debería ser simplemente volver a cómo eran las cosas antes de la pandemia, sino más bien arreglar los defectos de los sistemas educativos. La educación debe estar en el centro de los planes de recuperación de todos los gobiernos.

### ✓ REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

**Comisión Económica para América Latina. (agosto del 2020). *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510_es.pdf)**

Organización de Naciones Unidas. (05 de octubre del 2020). *La pandemia es una oportunidad para repensar la educación y lograr un aprendizaje de calidad para todos*. <https://news.un.org/es/story/2020/10/1481832>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2021). *Interrupción y respuesta educativa*. <https://es.unesco.org/covid19/educationresponse>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (22 de octubre del 2019). *Niños y jóvenes no escolarizados*. <http://uis.unesco.org/en/topic/out-school-children-and-youth>